



Sesión ordinaria del CODISEC correspondiente al mes de ABRIL del 2017

En el auditorio de la Municipalidad Provincial de Camaná, siendo las 10:00 am del día Jueves 27 de ABRIL del 2017, en las instalaciones del auditorio del Municipio Provincial en Sesión Ordinaria del Comité local Distrital de Seguridad Ciudadana, correspondiente al mes de ABRIL del 2017 y en mérito a la convocatoria efectuada por el Señor Alcalde Q.F. Edwin Jamil Vasquez Zuñiga a la reunión de trabajo de Seguridad Ciudadana con la participación de las siguientes integrantes:

Miembro del Comité	Cargo	Representantes de:
1. Q.F. Edwin Jamil Vasquez Zuñiga	Presidente	CODISEC
2. CMDTE. Miguel Angel Argandoña Durán	Miembro	Comisario Comisaría Urbana Camaná
3. Prof. Norka Claverías Benavente	Miembro	Sub prefecta
4. DR. Hugo de Romaña Velarde	Miembro	Fiscal Provincial RPTE Ministerio Público
5. Dra. Aida Mamani Choque Chanbi	Miembro	Juz del Juzgado por Letrado RETE Poder Judicial
6. PNP. © Eusebio Ulloa Yopangui	Miembro	Representante de Juntas Vecinales
7. Dr. Jose Antonio Llamosas	Miembro	Representante de Salud
8. Inte. Brig. CBP. Jack Paéz Uyen	Miembro	CIA Bombero Camana N° 35
9. Abog. Marisol Peña Julca	Miembro	Representante CEM Camaná
10. Julio Mandoza Chapio	Miembro	Sub gerente Defen
11. Sr. Jorge Gamez Zuñiga	Miembro	PDTE Centro Forado Periodista Camaná

Contando con el quórum respectivo de acuerdo a la ley N° 27933, normas y directivas del Sistema nacional de Seguridad Ciudadana el Presidente del CODISEC da por iniciada la Sesión Ordinaria:

Se dio lectura a la agenda a tratarse:

Palabra de Bienvenida de la Secretaria Técnica Brigadier © Elizabeth Gutierrez Fernandez

Solicita a los miembros del CODISEC cumplir a las reuniones mensuales ya que mensualmente se tiene que informar a Lima lo mencionado en reuniones.

Informa la Secretaria Técnica que se viene trabajando en forma conjunta con los Distritos.

Intervención del Alcalde A.F. Jamil Vazquez Zuniga indica que los vecinos de la av. mariscal Castilla Solicitan que aya mayor control con las licencias de esta zona, dicen que algunos locales que no cuentan con licencia de funcionamiento.

Pide la palabra CMOTE. Miguel Angel Argandona Duenas informa que viene realizando operativos y pide a la Municipalidad Provincial de Camana el apoyo correspondiente del area de Comercialización y Fiscalización para la sanción correspondiente a los locales.

Intervención de la Supietecta Norka Claverias Benavente solicita trabajar en equipo con la Municipalidad Provincial y Vecinos para la sanción correspondiente a los locales, y salir a los operativos en las madrugadas.

Intervención del Dr. Victor Hugo de Romona Velarde indica que las implementaciones de oficinas para los operativos sean en Sobre Cerrado y que sea coordinado con tiempo solicita implementación de Camaras en las y en los principales Calles de la ciudad solicita a la municipalidad mayor control de la entrega de licencia a los locales de funcionamiento nocturno.

Intervención Julio Mendoza Chepio defensa civil se esta coordinando con la Subgerencia de Seguridad Ciudadana para los operativos inopinados.

DRA. Aida Mamari Choque Chambi esta de acuerdo con la intervención del Dr. Victor Hugo de Romona con la implementación de Camaras y mayor control con las licencias.

Dr. Valdivia Representante del INPE solicita trabajar y realizar campañas en los Colegios.

Wilver Velasco Representante de la UGEL pide e invita al periodismo, menciona la problematica de Secocho menciona el trabajo titánico que realiza las autoridades pide mayor implementación de Seguridad Ciudadana a las autoridades responsables que los operativos sean confidenciales a la policia le pide que aya más control en los Colegios.

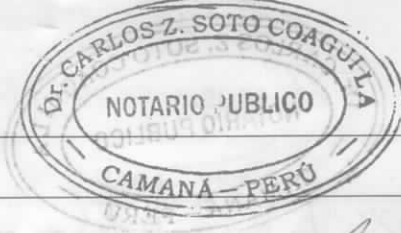
Intervención PNP @ Eusebio Ulloa Yupanqui indica tambien mayor control en las licencias de funcionamiento y que controlan los locales que sacan su mercaderia a fuera de sus establecimiento tambien pide mayor implementación de Camara de Seguridad en la av. de mayor transito.

Sim más que fratar siendo las 11:45 horas se dio por terminada la reunion firmando lo presente en señal de conformidad.


Mercedes V. Claverias Benavente
SUS PREFECTA PROVINCIAL
CAMANA
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR


POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA DE CAMANA
DIVISION POLICIA


OP - 223221
Miguel A. ARGANDONA DUENAS
COMANDANTE PNP
COMISARIO



Corte Superior de Justicia de Arequipa

Aida Betty Mamani Choquechambi
Jueza (S) del Juzgado en Paz Letrado
Transitorio de Camaná



SECRETARIA TECNICA
Comité Provincial de Defensa
C.A. y Prevención de Riesgos

[Signature]
Eusebio Velasco Y.

Hugo de Romaña Velarde
FISCAL COORDINADOR
FISCALIA PROVINCIAL PENAL
CORPORATIVA DE CAMANA

[Signature]
Jorge C. Gomez



CUERPO GENERAL DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DEL PERU
Brig. Chirack Paex Uyén
PRIMER JEFE DE BIA CAMANA B 55



GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
RED DE SALUD CAMANA - CARAVELI
HOSPITAL DE CAMANA

Med. José Antonio Llamas Ampuero
C.M.P. 42458
DIRECTOR HOSPITAL CAMANA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAMANA

[Signature]
OF. Edwin Jamil Vásquez Zúñiga
ALCALDE

